Gobernación del CAUCA	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL Entidades sin Animo de Lucro	Código:
		Versión: 1.0
		Página: 1

OFICINA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

C E R T I F I C A:

El Ministerio de Gobierno (Hoy Ministerio del Interior), mediante Resolución No. 158 del 14 de julio de 1978, reconoció personería jurídica a la **ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE CORINTO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, con domicilio en el Municipio de Corinto – Cauca, la cual se encuentra vigente y es una entidad sin ánimo de lucro.

Que el (la) señor (a) **OSCAR ALIRIO FRANKLY CAMAYO,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 10.631.060, expedida en Corinto, en calidad de presidente, es en la actualidad el (la) representante legal de la mencionada asociación.

Popayán, 6 de octubre de 2026.

LEOVIGILDO MOSQUERA MEDINA
Inspección, Vigilancia y Control de ESAL.

Powered by CamScanner